

CARTA DE AGUSTÍN DE ZÁRATE AL CARDENAL GRANVELA.

(BRUSELAS, 10 DE JUNIO DE 1555). II/2287, CARTA 28

Muy ilustre y reverendísimo señor,

Háseme offreçido ocasión para usar de la liçençia que vuestra señoría me dio de acudir a reçebir merced y favor a su casa en las neçessidades que se offreçiesen. Yo tengo ya acabadas todas mis quantas y negoçios y desseo bolverme a mi casa sin las molestias y difficultades de la mar, que mientras más se usa más se deve temer.

Paréçeme que se han remittido en Françia todos los salvocondutos que se piden a la junta de las pazes, las quales, si se çelebran, mediante Dios, excusarse han estas importunidades particulares, ¡dónde no!

A vuestra señoría reverendísima supplico me haga merced de averme un salvoconduto para passar yo e tres o quatro personas comigo por las más favorables palabras y estilo que se acostumbra dar. Bien sé que avrá vuestra señoría sido importunado de otros sobre semejante materia, pero también entiendo que segund la voluntad [que] ha mostrado de hazerme merced podrá caber mi supplicación entre las otras. Y embiara vuestra señoría en España, yendo yo, de quien se pueda servir en todo lo que se offreçiere como del más antiguo y diligente criado que ay en la casa de vuestra señoría, cuya reverendísima persona nuestro Señor guarde y estado acresçiente.

De Brusselas, 10 de junio, 1555.

De vuestra señoría reverendísima, muy çierto servidor que sus reverendísimas manos beso. Agustín de Çárate.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XVII, 64 (mayo-agosto, 2011)